



El jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, presentó a la División de Corredores Turísticos de la Policía de la Ciudad, oficiales especializados para garantizar la seguridad de los visitantes, y dijo que "estamos sacando cada vez más policías a la calle, equipados con mejor tecnología y más entrenados".

"Vamos avanzando paso a paso y estamos en el camino correcto", expresó Rodríguez Larreta, quien estuvo acompañado por el ministro de Justicia y Seguridad porteño, Martín Ocampo; el secretario de Seguridad, Marcelo D'Alessandro, y el subjefe de la Policía de la Ciudad, Gabriel Berard.

{youtube}wfd3oHZvehl?rel=0{/youtube}

Los agentes especializados estarán en los barrios de La Boca, San Telmo, Recoleta y la zona del Microcentro (Florida y Diagonal Norte).

Además, el Jefe de Gobierno porteño destacó la sede de la Policía especializada en turistas, en avenida Corrientes y Reconquista, porque es "uno de los lugares más transitados y está en el centro de la Ciudad".

Gracias a la nueva lógica de despliegue territorial, los efectivos cubrirán espacios más grandes y reducirán el tiempo de respuesta ante una emergencia.

Su función es ocupar territorialmente las zonas turísticas más importantes de la Ciudad transportándose en móviles ploteados de fácil identificación, realizando patrullajes preventivos.

Este despliegue se suma a la incorporación de los nuevos celulares geolocalizables, que permiten saber a la Policía la posición exacta en la que se encuentran los agentes.

Por su parte, Ocampo señaló que para brindarles una mejor atención a los turistas "habrá policías que saben hablar portugués, inglés, italiano y japonés", y destacó: "Ellos van a poder asistir a los visitantes en todos los corredores turísticos que tiene la Ciudad".

"Es importante que tengamos políticas activas para cuidar a los turistas que tanto bien nos hacen a la comunidad, a la Argentina y a la Ciudad de Buenos Aires", completó el ministro de

Justicia y Seguridad.

El protocolo que seguirán los efectivos especializados está conformado por tres partes: Asistencia, que consiste en el primer contacto con el turista, a quien se lo puede recibir en la Dependencia, en la Embajada, en el Consulado o en cualquier lugar donde se encuentre alojado para obtener información de lo ocurrido; Traslado, que implica llevar al damnificado a realizar la denuncia en la comisaría que corresponde por jurisdicción mediante un oficial que interpreta y traduce su relato; y Etapa final, en la que se traslada al turista a un lugar seguro y se le brinda contención y apoyo.

Cabe destacar que las embajadas y consulados que residen en Argentina ya otorgaron becas de estudio a la División de Corredores Turísticos para que los agentes también incorporen los idiomas coreano, griego y alemán.

Entre enero y noviembre de 2017 llegaron a la Ciudad más de 1.700.000 turistas internacionales, lo que representa un incremento del 4% respecto al período del 2016.